Santa Rosa, Mendoza, 25 de Setiembre de 2018.-

DECLARACIÓN Nº 321/2018.-

VISTO: El Proyecto presentado por los alumnos de la Escuela Nº 1-496 "Carlos Galigniana Segura", haciendo uso de la Banca del Vecino y

CONSIDERANDO:

Que dada la activa participación de los alumnos de la Escuela mencionada precedentemente, a través de la cual pudieron dar a conocer la labor que han realizado en un ambicioso proyecto que tiene como objetivo principal la construcción del Escudo que identifique a dicho establecimiento educativo.-

Que el proyecto denominado Identificarte... "Construyendo nuestro Escudo" tiene como objetivos principales:

- Diseñar un símbolo (Escudo o Logo) que identifique a los alumnos de la Escuela "N° 1-496 Carlos Galigniana Segura".-
- Investigar la historia de la Escuela, el paso de alumnos y ex alumnos por ella, para sintetizarla en el diseño de un **Escudo o Logo** representativo de la misma.-

Que las actividades propuestas para la concreción de estos objetivos son bastante amplias y ha arrojado resultados muy positivos en las Áreas que han participado activamente mediante la utilización de diferentes técnicas.-

Que esta Declaración de Interés Legislativo será de gran aporte para lograr los objetivos y el fin propuesto por los alumnos y la institución educativa podrá contar con su Escudo identificatorio.-

Por todo ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA

DECLARA:

<u>ARTÍCULO 1º.</u>- Declarar de Interés de Interés Legislativo Departamental el Proyecto *Identificarte... "Construyendo nuestro Escudo"*, presentado por alumnos de la Escuela Nº 1-496 "Carlos Galigniana Segura".-

ARTÍCULO 2º.- Enviar copia de la presente a los directivos y reponsables del proyecto mencionado en el Artículo precedente.-

ARTÍCULO 3º.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

SECRETARIA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE